§ XII.

PRICIPIOS FUNDAMENTALES.

1.

EXIGENCIAS DE LA EPOCA

I.

EL SIGLO.

El eterno tentador en el Paraíso, prometió á los hombres que llegarían á ser dioses, pero en el siglo XIX parece que ya no necesita de tanto, y se contenta con una tentacion no tan alta.

—Sereis como son los demás hombres,

Esto es lo que llama: EXIGENCIAS DE LA EPOCA.

No oponerse al Espíritu del Siglo, ir de acuerdo con *su* civilizacion, seguir las máximas de todo el mundo. He aquí la base del sistema.

¿Pero la época tiene derecho para exigir lo que exige? ¿Ese espíritu del Siglo es un espíritu bueno? ¿Esas máximas del mundo no son

contrarias á las de Jesucristo? ¿Esa civilizacion no se opone á la civilizacion cristiana?

La buena doctrina, en nuestro siglo, se parece al Reino de los Cielos; se diría que su puerta es angosta, pues son pocos los que entran por ella.

¡Las exigencias de la época! ¿Y por qué hemos de obedecer, como esclavos sumisos, á esas exigencias? Si la época es exigente, seamos nosotros libres; pensemos con nuestra razon; no sigamos á ciegas á los otros, solo porque hablan en tono muy alto.

¡La Epoca! Si la época es impía, ¿tendremos obligacion de convertirnos todos en impíos?

¿Y por qué personificar la época en los periodistas irreligiosos y en los políticos sin conciencia? ¿Por qué son muy numerosos? Pues separémonos de ellos, y ellos entónces serán los que quedarán aislados.

Se quiere que sigamos las máximas del mundo ¿por qué no seguir mejor las del Evangelio?

Jesucristo y el mundo serán siempre enemigos: *El que ama al uno*, dice el Espíritu Santo, *aborrecerá al otro.*

sotros no es ley, porque *no nos toca* obedecerla; lo que á nosotros toca, es obedecer á Dios, cumplir la justicia, sujetarnos á la moral.

¡Es ley y fuerza es obedecerla! Esa misma disculpa daban los procónsules á los mártires de los tres primeros siglos, para poner en ejecucion los decretos de los emperadores. (1)

La necesidad de obedecer á las leyes, sin atender á si merecen ó no tan sagrado nombre, esta necesidad decimos, justificaría los mas extravagantes caprichos de Neron, de Eleogábalo y de Fhocas, y habría que venerar como á cónsul al caballo de Calígula.

Que antes del cristianismo se sostuviera tan extraña teoría, no nos sorprende, pero que en plena civilizacion cristiana se pretenda renunciar á la justicia eterna promulgada por el Evangelio, y que se pretenda por quienes se llaman católicos, es inconcebible, á pesar de que se vé.

Los católicos sabemos que la Religion prescribe todo lo bueno y que no hay nada bueno

(1) *Du Postel.—Historia de la Iglesia.*

que no sea prescrito por ella: tenemos la legislacion divina como medida exacta de lo bueno y de lo lícito, y es precisamente la gran ventaja que llevamos á los que no son católicos ¿cómo queremos renunciar á ello?

Que los anti-católicos se sujeten á todas las tiranías, á tantos amos cuantos encumbre la fortuna; nosotros tenemos la verdad y *la verdad nos hará libres.*

Estas palabras del Espíritu Santo, condenan explícitamente toda sujecion que no sea sujecion á la verdad.

En vano pretenden las autoridades rebeldes á la verdad, llamar leyes á sus disposiciones, la justicia, el derecho, la misma gramática protestan contra esa usurpacion de los términos.

Ley que viola la ley eterna, ley para quebrantar el sétimo precepto del decálogo, ley contra la moral, no son leyes; el decálogo, la moral, el Evangelio, permanecerán para siempre *et adversum hujusmodi non est lex.* (1)

(1) *Ad.—Gálat.—V—23.*

3.

—LA OPINION PUBLICA.

Cuando los liberales tienen en su contra á la mayoría, sostienen que es necesario educar al Pueblo: que hay derecho para hacerlo felíz por fuerza: que la civilizacion es obligatoria: que para destruir al fanatismo todo es lícito, y otras teorías que pueden verse en sus obras y en sus diarios; pero ellos se reservan esclusivamente, el modo de entender la educacion, la felicidad, la civilizacion y el fanatismo.

Al oírlos, se creería que ellos tienen una mision para imponerse á los masas.

Pero si en fuerza de sus predicaciones y como resultado de los medios de que se valen para infiltrar sus doctrinas, tienen la mayoría en favor de sus ideas, entónces proclaman su nuevo dogma de fé: Debe obedecerse á la opinion pública.

Generalmente su manera de proceder es bien sencilla. Sus esfuerzos tienden, no atraerse á

la nacion, no á hacer liberal al pueblo, sino á sembrar la indiferencia.

Que á la Nacion, que al Pueblo les sea igual toda doctrina: que á los discursos de las dos escuelas no contesten sino encogiéndose de hombros: que los pueblos se cansen á fuerza de revueltas: que el egoismo se apodere de las clases que pudieran ser influentes: que quede aislado el clero y en cuanto es posible que quede impotente: esta es su gran obra.

Hecho esto, ellos se apoderan de la Prensa; multiplican los periódicos, monopolizan la tribuna parlamentaria y el club y el *meeting* y en una palabra, todos los lugares donde se puede gritar, y entónces á sí mismos se llaman: la opinion pública.

Desde entónces, ya no es lícito separarse de los preceptos de tal tirano; no admiten interpretacion ni atenuacion, y son y deben ser la regla de conducta para todos inviolable.

Pero de cualquier modo que se haya formado la opinion pública, examinémosla.

¿Por qué deberá ser nuestra regla de conduc-

ta? Solo debiera serlo en dos casos: ó porque expresara la verdad, ó porque fuese justa.

Ni por ser opinion, ni por ser pública, tiene conexion necesaria ni con la justicia, ni con la verdad.

Cuando la opinion pública sea justa, deberemos sujetar á ella nuestras acciones, por ser justa, pero no por ser opinion pública.

Del mismo modo, cuando sea verdadera, la deberemos creer, pero no por ser pública, ni por ser opinion.

La opinion pública de Jerusalem, esplícitamente manifestada, clamó por la crucificcion del Salvador ¡y qué! ¿justificariamos al gobernador Pilato por haberla obedecido?

Si la opinion pública se sujeta á Dios, sí, respetémosla; pero si es contra El, no la tengamos por respetable.

Los liberales que claman por la opinion pública, se parecen á los gentiles, que forjaban á sus dioses por sus manos, para adorarlos despues.

En cuanto á nosotros, los católicos, deberia-

mos apresurarnos á salir de la inaccion en que inexplicablemente nos encontramos, y entónces formariamos la opinion pública; formada conforme á las leyes divinas, sería tan respetable, como las leyes de donde emanaba.

4.

LA ENSEÑANZA ATEA.

I.

LA ESCUELA SIN DIOS.

El liberalismo sabe que para dominar, le basta que el hombre obre conforme á las inclinaciones de su naturaleza.

El gran trabajo del Siglo XIX es un trabajo de negacion: no hacer nada, procurar dejar al hombre entregado á sí mismo, ese es su gran secreto. Para vencer le basta con un arsenal vacio.

El hombre, en su creacion, había sido hecho en armonía perfecta; el cuerpo estaba sujeto al espíritu, pues naturalmente el alma es superior al cuerpo.

Desde la caída original se alteró tan sabio órden, y la naturaleza viciada tiende á que el espíritu parezca inferior á la materia.

Para devolver al rey destronado su primitivo ser, su nobleza perdida, su dignidad ajada, se necesita de la Religion.

Sin religion, el hombre es un ser malo; sin religion, sus obras van de acuerdo con su naturaleza viciada; sin religion, cada uno de sus pasos es la continuacion de su rebeldía en el Paraíso; perpetúa su desobediencia al Creador, ó lo que es lo mismo, prosigue, sumiso, dando oídos al ángel del mal.

Por otra parte el liberalismo sabe que es la educacion quien forma al hombre, y que los hombres que hoy se educan, formarán mañana la sociedad, y su gran anhelo es, que los niños crezcan, se eduquen y lleguen á su desarrollo, sin contacto con la religion, entregados á sí mismos.

Repetimos que esto le basta para asegurar su triunfo para el porvenir.

He aquí porque proclama, como uno de sus

principios vitales, la enseñanza atea, la escuela sin Dios, la educacion sin religion, las ciencias sin relacion alguna con el sobrenatural.

La educacion laica, como ha dado en llamarse, es la obra maestra del liberalismo, y al mismo tiempo es la maestra de sus obras.

Una generacion entera educada y enseñada sin principios religiosos, sería el supremo *desideratum* del liberalismo.

¿Cómo podrá un católico sostener, profesar esta base del sistema moderno?

Los niños educados en las escuela sin Dios, los jóvenes instruidos en los colegios ateos, jamás podrán ser hombres religiosos.

Pues que, se nos objeta, esos niños, esos jóvenes ¿no podrán recibir su educacion científica en las escuelas y en los colegios ateos, y su educacion religiosa dada por sus padres?

¡Buena educacion religiosa darán esos padres de familia, que son capaces de enviar á sus hijos á los colegios sin Dios!

Por lo demás, la incredulidad no se preocupa por la enseñanza de los padres, ni siquiera por la que dán los párrocos en la Iglesia, porque

El mundo me aborreció primero que á vosotros, profetizó el divino Maestro, y solo los que se hayan olvidados del Maestro Divino, pueden ser dóciles á los gritos del Siglo que quiere que hagamos lo que todo el mundo hace.

El Siglo! Las exigencias del Siglo!! *Nolite conformari huic saeculo* nos enseña el Espíritu Santo. (1)

Hablan de civilizacion y de ilustracion; ¿pero en qué consiste esa ilustracion y esa civilizacion?

No será ciertamente en las ciencias, pues el P. Secchi y Cuvier y toda la falange de sabios católicos, no han necesitado separarse de la civilizacion cristiana ni de la enseñanza de la Iglesia para ser astros de primera magnitud.

No debe consistir en las artes, pues Paul de Laroche y Fortuny los desmentirían si lo dijeran.

No tampoco en la literatura, pues Chateaubriand, Selgas, y Fernan Caballero y Trueba y

(1) *Rom.—XII—2.*

Munguia y Couto no dejarían que nos engañaran.

No en la poesía, pues Lamartine y Serra y Larmig y Carpio y Roa Bárcena nos enseñan lo contrario.

¿No Victor Hugo cuando era católico arrancó á su lira los sonidos mas armoniosos? ¿No se encuentran los arranques mas sublimes de Prieto en sus composiciones religiosas? Vanamente Altamirano querria exeder á su bellísima composicion: Al Salvador.—En una fiesta de la montaña.

¿Acaso se dirá que la civilizacion anti-cristiana está vinculada en la industria? ¿Pero por qué la industria ni la mecánica serían enemigas de la civilizacion cristiana? Por lo demás, la última institucion de la Iglesia, las monjas industriales, las monjas de Sr. San José, hacen patente la injusticia de los liberales, que quieren monopolizar la civilizacion.

Pues si la civilizacion, es decir, lo que se entiende por civilizacion,—que es algo indefinido, del cual solo se sabe que es contraria al cris-

tianismo,—no consiste ni en las ciencias, ni en la literatura, ni en las artes, ni en la industria, ¿en qué consiste?

¿Donde está si no está en los *meetings* donde Luis Blanc declara que para la sociedad no debe ser respetable quien tenga grande inteligencia, como no lo es el que tiene gran fuerza muscular?

¿Donde están sus efectos si no están en la Comuna que destruye los monumentos y mutila las ciudades?

La decantada civilizacion, sometida á la análisis, no consiste en otra cosa, que en la legislacion anticristiana, que ha ocupado nuestro estudio en la primera y segunda parte de esta obra.

¡Ciertamente que no ha tomado un nombre muy modesto!

El Siglo! La civilizacion! Separemos de una vez los dos campos, deslindémoslos y frente al Siglo impío, formemos al Siglo XIX católico, y frente á su ilustracion levantemos la ilustracion diez y nueve veces secular, y frente á

su civilizacion la civilizacion cristiana ¡veremos entónces de parte de quien está la magestad y la grandeza!

Quédense en el campo contrario Paul de Kok y Offembach, Littré y el ex-Padre Jacinto, mientras en nuestro campo brillen Walker Martinez y Cárpio, Víctor Hugo el jóven, y Paul de Féval el viejo.

Que allá se diviertan con la gran Duquesa, mientras en nuestro campo se escuche el Moisés de Rosini; que allá se enagenen con *giroflé giroflá*, en tanto que de esta parte admiremos la Atalia de Racine ó la *Devocion á la Cruz* de Calderon de la Barca; que nuestros enemigos lean: *Mademoiselle ma femme* que haría ruborizar á Petronio, mientras al rededor de nuestro hogar se lean los Mártires.

Ellos tendrán á Jorge Sand y nosotros á Fernan Caballero (1); leeran ellos á Pigault Lebrun y nosotros á Javier de Maistre, ellos

(1) *Amantina A. Dupin, adoptó el seudonimo de Jorge Sand, y Cecilia Böhl de Faber, el de Fernan Caballero.*

se contradeciran con Renan y nosotros nos elevaremos con Augusto Nicolás; y mientras ellos se degraden con las obcenidades de los folletinistas de *fama infame*, nosotros nos deleitaremos con las narracciones de Manuel Polo, que segun un literato Sur Americano, *huelen á tomillo*.

Dividamos los dos campos; en uno estúdiese la astronomía con Flammarion y en otro con el Padre Secchi; allá lease la historia en los novelistas, y acá en César Cantú; en el uno se creerá en la generacion espontánea, y en el nuestro se adorará al Creador del Universo.

Separemos de una vez ambos campos; en aquel quédense con Darwin los descendientes de los monos, y en este, con Jesucristo, los hijos de Dios.

II.

EL PADRE RIPALDA.

Acabamos de ver qué mal debería sonar en los oídos católicos, la máxima que enseña hacer lo que hace todo el mundo; seguir la cor-

riente de la impiedad, obedecer las exigencias de la época, ser uno de los secuaces del mundo.

Para proferirlas, es necesario, no solo no haber leido el Evangelio, sino tambien haberse ya olvidado del Padre Ripalda.

Desde niños nos enseñaba á precavernos de los *dichos y usos de los mundanos*, y á la verdad no aprendimos en las rodillas de nuestra madre que el mundo debiera ser nuestro maestro, sino que él era nuestro enemigo.

El Padre Ripalda, ese filósofo tan sencillo que es entendido hasta por los niños, y tan sublime que debe ser estudiado hasta por los teólogos, es y con razon, odiado en el campo enemigo; es el centinela avanzando del nuestro, es el cariñoso amigo que nos vá á buscar entre los brazos de nuestras madres.

El veló nuestra cuna; pobló de ángeles nuestros sueños infantiles, nos hizo sonreir á la vida y fué el primero que nos habló de la muerte.

El espió el momento en que nuestra razon se despertaba, para pronunciar en nuestros oídos la palabra eternamente fecunda: DIOS. El nos

hizo reflexionar por vez primera, él moviendo con delicadeza las facultades que como dormidas estaban en nuestra alma, nos hizo conocer que éramos racionales; él, como si fuera un niño nos habló como á niños, y esto para hacernos hombres.

Pues bien! él desde entónces nos previno contra las seductoras frases que continuamente resuenan en nuestros oídos: El espíritu del Siglo, las necesidades de la situacion, las exigencias de la época, ser como todos son.

¿Qué deberemos oponer contra ellos? El nos lo dice: en primer lugar, la ley de Dios.

Si se nos llama retrógrados por que nos sometemos á ella, gloriémonos de este título; si el mundo progresa apartándose de esta ley, no lo sigamos en su progreso.

A las exigencias de la época, opongamos la voluntad de Dios; al espíritu del Siglo, opongamos el Espíritu del Evangelio, á las necesidades de la situacion, las eternas aspiraciones de de una alma inmortal.

Hay otro remedio para rechazar las máximas

del mundo, y decimos que es otro, porque se le considera bajo diferente aspecto. Este es las costumbres de los verdaderos cristianos, de los hombres moralizados, ó como dice el catecismo, de los buenos.

Si un hombre se escandaliza con las obscenidades de Eugenio Sue, si odia las obras de Offenbach, si vive como católico, no será católico liberal.

Entre los liberales católicos—y es observacion digna de tomarse en cuenta—no se hallará uno solo que no siga al espíritu del mundo, no solo en sus doctrinas, sino tambien en sus costumbres.

De aquí podemos sacar una definicion, que estamos seguros, no será tachada de inesacta: un católico liberal, es un católico que vive como pagano.

¿Acaso se hallará uno solo de ellos que atienda á la vida de los santos?

2.

LA LEY CIVIL ES OMNIPOTENTE.

Otro de los principios en que se funda el liberalismo, y que es fácil descubrir por mucho que ocultarse quiera, es que SE DEBE SUJETAR LA MORAL A LA LEY CIVIL.

Varias formas toma este pensamiento cardinal, pero todas pueden incluirse en esta fórmula: *La voluntad del hombre, superior á la voluntad de Dios.*

Dar por bueno todo lo que la ley dispone: establecer que se deben obedecer las leyes cualesquiera que ellas sean: tachar de sediciosos á los que con los apóstoles confiesan que *se debe obedecer á Dios antes que á los hombres:* atenerse á los *hechos consumados*, antes que á los eternos principios de justicia: he aquí las varias enunciaciones del falso principio que establece que antes que la moral está la ley civil, ó que la ley civil no tiene que sujetarse á la moral.

Ley, se dice de ligar (*lex de ligare—obligare,*

de ob y ligare) y lo que no puede ligar, no puede ser ley.

Santo Tomás, en su precioso opúsculo "*de veritate*" nota que el término *ligar* y todos sus correlativos, estan tomados de la accion material, por la cual con cuerdas se liga algun objeto.

Así como el que está ligado no puede irse á otra parte, el que está sujeto á la ley, no tiene libertad para separarse de ella; pero así como las cuerdas no ligan, sino cuando *tocan* al objeto, de la misma manera la ley deja de serlo, cuándo aquellos para quienes se promulga conocen que *no les toca*, ó que no toca á la autoridad que dispone, instituir aquel precepto,

Comun es, al hablar los liberales de las leyes liberales, no examinar su justicia ni su adecuacion á la voluntad divina, les basta que sea ley expedida por la autoridad civil, para que quieran imponerla á todos.

Pero los que están instruidos por la verdad eterna, les responden, en pleno uso de su derecho:

—Decis que es ley, pero decis mal; para no-